

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4029** *IVERACOS, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución nº 196/09 instruido por este Juzgado a instancia de Mónica Torres Resina y 3 actores más, contra Iveracos, S.L., se ha dictado auto con fecha 12 de febrero de 2010, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Iveracos, S.L., por el importe de 46.105,15 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 19 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012089-1